

PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL



REVISTA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Nº 16 MAYO 2014

REPORTAJE

Presentación de un arco antivuelco automático

Página 15



EVENTOS

Entrega de los Premios Nacionales e Internacionales de Prevención "PREVER 2013"

Páginas 18-19



FORO DE PREVENCIÓN

Estado actual de la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas del metal

Página 26



Incidencia de las incapacidades permanentes por lesiones en accidentes de trabajo Región de Murcia 2000-2009



Banco de imágenes del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado

Autores: Rafael Bastante Casado y Silvia Sánchez Carretón

PÁGINAS 4 A 7



EDITA

Instituto de Seguridad y Salud Laboral
c/ Lorca, 70
30120. El Palmar (Murcia)
Teléfono 968 36 55 00
Fax 968 365501
www.carm.es/issl
issl@carm.es

CONSEJO EDITORIAL

Director General de Trabajo, Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, CROEM, UGT, CC OO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Fernando J. Vélez Álvarez, Gabriel Pérez López, María Ángeles Villanueva Río, Celia Ana Prado Burguete, Carmen Caja Romero, César López Nicolas, Fernando de la Hera Oca, Guillermo Sanz Valle, Jorge Ginés Medina Fernández y M^a Pilar García Galindo.

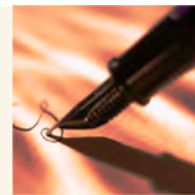
DISEÑO Y REALIZACIÓN

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia

DEPÓSITO LEGAL

MU-1.495-2009

Presentación



La formación integral de los niños y niñas de la Región supone una de las principales inquietudes que sin duda se persigue desde la Consejería de Educación, Cultura y Universidades. Debemos conseguir una formación completa, que aúne aspectos no solo de naturaleza estrictamente académica, sino que también alberguen aprendizajes transversales, útiles para su vida personal. Se pretende que nuestros alumnos consigan una formación completa, que abarque los conocimientos necesarios para obtener una formación global de calidad.

Así pues, la importancia que para este tipo de educación y formación de nuestros alumnos tiene la salud y la seguridad laboral, es fundamental. Hemos de transmitir estos conocimientos desde las edades más tempranas. Podríamos decir que conceptos tan básicos, pueden ser integrados en un correcto diseño curricular, de forma que se puedan poner en práctica dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje. En consecuencia, se pone en marcha un engranaje que aúna actuaciones desde las distintas perspectivas para lograr este objetivo.

La Consejería de Educación, Cultura y Universidades muestra una importante inquietud por la realización de acciones de promoción y difusión de la Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito educativo, orientadas a conseguir que desde las edades más tempranas, se desarrollen hábitos de conductas seguras y saludables a través de diferentes acciones. Es responsabilidad de todos los agentes implicados, contribuir al desarrollo de estos conocimientos.

La labor de esta consejería y su función en este caso, es sin duda, favorecer que los centros educativos persigan la enseñanza de estos contenidos, a la vez que brindamos a los jóvenes de la Región de Murcia, la oportunidad de trabajar directamente este tipo de aprendizajes que fundamentalmente les serán de provecho en un futuro ya sea como personal de una empresa, empresario, o

cualquiera sea su dedicación profesional. La importancia de la educación en la formación de los alumnos en estos contenidos es esencial, y es a través de ésta desde donde se pretenden conseguir los objetivos establecidos en esta materia. Subrayamos dentro de estas actuaciones, el programa educativo "Crece en Seguridad" que pretende promover la cultura en prevención de riesgos en el entorno escolar y familiar, así como inculcar el valor de la importancia que estos aprendizajes tendrán a lo largo de sus vidas.

Bajo un enfoque estrictamente educativo, trabajar contenidos que van desde una correcta actitud postural, la seguridad vial, accidentes por el manejo de utensilios, entre otros, logramos una mayor concienciación de la importancia de la salud y la seguridad laboral en nuestro alumnado. Para la correcta consecución de estos aprendizajes, se aplican estrategias educativas que los hacen más atractivos, con la finalidad de que sean constructivos y significativos.

Este programa educativo tiene un largo recorrido ya que desde 2003 que dio comienzo, alrededor del 50% de los centros están ya involucrados en la actualidad, repercutiendo directamente a 80.000 alumnos a lo largo de este periodo.

Hemos de ser coherentes con nuestras actuaciones. Por tanto es absolutamente necesario integrar este tipo de programas educativos en las aulas, que persigan la adquisición de los aprendizajes de forma dinámica y natural. Es de sobra conocida la facilidad que tienen los alumnos de corta edad para la adquisición de las distintas enseñanzas. "Lo que bien se aprende, nunca se olvida".



María Begoña Iniesta Moreno
Dirección General de Calidad Educativa,
Innovación y Atención a la Diversidad

contenidos

OPINIÓN

CROEM

La importancia de investigar las causas de los accidentes laborales de tráfico

Págs. 8 y 9

CCOO

Asesoramiento Técnico Sindical en Prevención a todas las Trabajadoras y Trabajadores y Delegadas y Delegados

Págs. 10 y 11

UGT

La desregulación legislativa condena la seguridad y la salud de los trabajadores

Págs. 12 y 13

EVENTOS

Legislación destacada

Pág. 22

FORMACIÓN

Cursos básicos en PRL impartidos en institutos modulos de formación profesional 2013-2014

Pág. 23